

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**"EDITORIAL EXTREMADURA, S.A."**

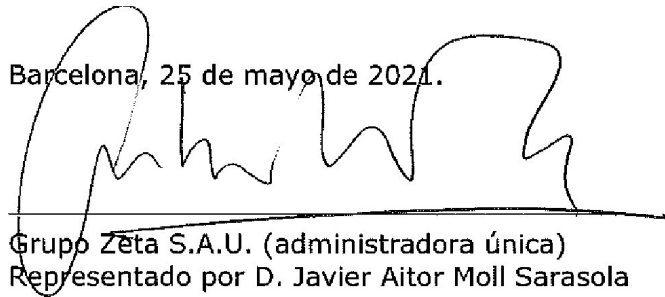
Se convoca a los accionistas de la mercantil Editorial Extremadura, S.A. (la "Sociedad") a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad el día 28 de junio de 2021 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2021 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aprobación de la gestión del órgano de administración de la Sociedad y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.
- Segundo. Examen y, en su caso, aprobación de la adhesión al código ético de Prensa Ibérica Media, S.L.
- Tercero. Ruegos y preguntas.
- Cuarto. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Barcelona, 25 de mayo de 2021.



Grupo Zeta S.A.U. (administradora única)  
Representado por D. Javier Aitor Moll Sarasola